

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### La oposición Y LA PRENSA.

No debe hacerse ilusiones la oposición, á pesar de la gárrula gritería que su prensa emplea diariamente; porque un espíritu imparcial, como dice atinadamente un apreciable colega, que abarque el fondo y la superficie de nuestro estado actual político, no será en él ni síntomas reveladores de la decadencia que pregonan nuestros adversarios, ni de rebajamiento de carácter, que solo ellos han observado.

Ninguna libertad está mermada, ningún derecho lastimado, ningún interés desatendido, ninguna aspiración legítima desconocida. Dentro de nuestro organismo, dentro de las naturales exigencias de la opinión, todo se discute, todo se examina, todo se atiende, con solicitud por parte de los poderes públicos. Y si nó que lo diga la prensa de oposición mas exaltada, que llega en lo que llama defensa de sus principios a donde jamás llegó prensa alguna, si no acudimos á la americana ó á la de Paris.

Claro es que cuando la política rompa las vallas de su propio destino, es temible el contagio, y claro es que el mal que lamentamos no ha de extirparse en un día; que las costumbres se rectifican con tiempo y espacio, y la violencia se desarma con el ejemplo y la cortesia.

Vé en todo esto *La Epoca* algo de que todos somos responsables. Cada agrupación, dice, tiene sus principios y sus procedimientos, y querer gobernar con la ley de imprenta del Sr. Sagasta, es signo de respeto muy recomendable, sin duda alguna, aunque tiene sus inconvenientes; y conocidas las deficiencias de aquella, no creemos posible continuar una tradición que el adversario rompió constantemente, teniendo en poco la estabilidad de las leyes, por la que mas de una vez hemos abogado.

Hay que decirlo con franqueza: las demasías de ciertos periódicos imponen al Gobierno deberes que cumplir: no pedimos que resuciten legislaciones muertas; pero no es mucho demandar que se recuerde cuán otra era la situación de la prensa con la ley del Sr. Romero Robledo.

### PRUEBA DE CORAZAS EN MARINA.

La marina italiana acaba de hacer nuevas experiencias comparativas de tiro contra planchas de blindaje, el 1.º del corriente mes, en el polígono de Muggiano de Spezia. Su objeto era hacer un disparo á todo trance, capaz de dejar casi fuera de combate las planchas, y después de haberlo sufrido, concluyeron de destruir portiros de menor energía.

Se ha empleado un cañón de 100 toneladas de retrocarga y proyectiles de acero forjado procedentes de la casa Krupp. Las planchas tenían un espesor de 48 centímetros próximamente. Una de las planchas, procedente

del establecimiento francés de los Sres. Schneider y compañía, era de acero forjado. Las otras dos (llamadas planchas *compound*) procedían respectivamente de las fábricas inglesas de Cammell y compañía, y de Brown y compañía.

Como era de esperar, puesto que se trataba de un tiro á todo trance, las tres planchas fueron atravesadas por el proyectil disparado con el cañón de 100 toneladas; pero los desperfectos no fueron los mismos en cada una de las planchas, y la francesa de Schneider se ha mostrado incontestablemente superior á las dos inglesas.

Esta plancha Schneider, clasificada como la primera, presentó tres grietas muy poco abiertas.

La plancha Cammell, clasificada como segunda, resultó con seis grietas, de las cuales una tenía una abertura de 26 centímetros.

La plancha Schneider es la única que ha quedado después del ensayo en estado de soportar la continuación del tiro.

Las planchas Schneider conservan, pues, el mismo grado de superioridad alcanzado en las experiencias comparativas efectuadas también en Spezia en Noviembre de 1882 con una de ellas y dos planchas *compound* de Cammell y de Brown.

En dichas experiencias, que no se hicieron á todo trance como esta vez, las planchas inglesas fueron enteramente destruidas al segundo disparo del cañón, mientras que la plancha Schneider pudo soportar hasta cuatro disparos de la misma pieza.

Entre las fábricas francesas la única invitada en esta ocasión á presentarse ha sido la de los señores Schneider y compañía, del Creuzot, pues otras, como la de los hermanos Marrel y compañía, que habían concurrido anteriormente, no ofrecen á la marina italiana suficiente confianza, á causa de la inferioridad de sus planchas sobre las inglesas del mismo sistema.

### LA COLEGIATA. DE RONCESVALLES.

La *Gaceta* publica un importante Real decreto restableciendo la Colegiata de Roncesvalles, precedido de una exposición del señor ministro de Gracia y Justicia.

En el decreto se dispone:

- 1.º Que se dé ejecución á la Bula *Inter plurima*.
- 2.º Que el reverendo obispo de Pamplona forme inmediatamente las constituciones de dicha Colegiata.
- 3.º Que cuando estas constituciones vengán aprobadas definitivamente, se anunciará la época en que se empezarán á regir.
- 4.º Que anunciado el noviciado se darán tres meses para que los canónigos existentes, acepten ó hagan formar renuncia de sus canonías.
- 5.º Que el reverendo obispo cuide de la manera de arreglar los edificios necesarios sin que el Gobierno adquiera responsabilidad alguna en este punto.
- 6.º Que las primeras presentaciones las hará la Corona, que las remitirá el reverendo obispo. No será requisito indispensable para ser efegido prior el título de doctor ó licenciado en teología ó Cánones. No se someterán los nombramientos al concurso y oposición que previene el Real decreto concordado de 27 de Junio de 1876, respecto de las Colegiatas de España que no están comprendidas en la Bula *Inter plurima*.
- 7.º Que cualquiera que sea el nombrado, no se entenderá que es tal canónigo, sino después de haber hecho el noviciado, y de profesar *usque ad mortem*.
- 8.º Que las vacantes que resul-

tan serán todas de presentación de S. M.

9.º Que una vez constituido el cabildo, se harán los nombramientos en perfecta observación de la Bula *Inter plurima*, por medio de terna que el cabildo presentará á la Corona.

10.º Que si las canongías doctoral y magistral no pudieran ser provistas por oposición, como previene la Bula *Inter plurima*, podrán ser provistas como las de gracia, por medio de terna, imponiéndose á los agraciados y aceptando estos por escritura las obligaciones de sus respectivos cargos.

### EL COLERA.

Segun dicen los periódicos de Barcelona, el lunes celebró sesión la junta general de auxilios y aprobó un dictamen de la comisión ponente, compuesta de los señores obispo de la diócesis, Arnús, Lopez, Girona, Fabra, Sert y Pascual, proponiendo:

1.º La junta de auxilios celebrará sus reuniones en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia ejecutiva del señor alcalde y la de honor del señor obispo, nombrándose secretario de la misma al señor don Gumersindo Colomer y Codina.

2.º Se propone la creación de una comisión ejecutiva salida del seno de la junta, compuesta de 23 individuos, bajo la presidencia efectiva del señor alcalde y la de honor del señor obispo, en la cual tendrán representación todos los elementos civiles y religiosos, etc.

Se nombrará depositario al Banco de Barcelona, y la misma comisión, de entre sus individuos, elegirá un tesorero, un secretario y un contador, y repartirá el trabajo del modo más favorable á los fines de su creación. Esta comisión celebrará sus sesiones en las Casas Consistoriales. Llevará la contabilidad por medio de libros talonarios.

3.º Como medio de dar á conocer la constitución y fines de la Junta, una vez nombrada la comisión ejecutiva indicada, se dirigirá una alocución al público y abrirá una suscripción, que será condicional, para pedir fondos á medida que las necesidades los exijan, pasando además una circular análoga á los particulares por conducto de los representantes de las respectivas clases y utilizando los demás medios que considere convenientes para favorecer el éxito de la suscripción.

Las cantidades que recauden serán destinadas principalmente á facilitar una sana y buena alimentación, y por excepcion en metálico á las familias necesitadas, tanto enfermas como sanas, á la asistencia de huérfanos, etc., etc., sirviendo de base para la distribución las juntas parroquiales de Beneficencia ampliadas con arreglo á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento.

4.º La comisión ejecutiva estará autorizada para dirigirse en nombre de la junta general al Gobierno, á las autoridades y las corporaciones.

Y 5.º La junta, en vista de las circunstancias y atendido su objeto, apreciará cuando deba disolverse, dando cuenta de los fondos recaudados.

Las juntas de auxilios y la de Sanidad trabajan sin descanso para la desinfección de la barriada que forman las calles de la Cera, San Clemente y Amalia.

Se han concedido al Gobernador de la provincia 20.000 pesetas con destino á precaver cualquier alteración en la salud pública.

### INVENTO HUMANITARIO.

Con el nombre de *Lápiz fuego*, se ha presentado á la Academia de Medicina de París, un producto espe-

cial que sirve para la cauterización inmediata de toda herida de animal nocivo, ó moadadura de perro rabioso.

Se compone de una barrita corta cilíndrica, terminada en un punta, que se lleva depositada estuche especial, y en otra el fulminante para inflamar el lápiz al tiempo de aplicarle.

Hé aquí los ingredientes que entran en su composición.

Polvo de carbon, 30 gramos.

Nitrato de potasa, 4 id.

Hierro porfirizado, 2 id.

Bencina, 1 id.

Pólvora conglomerada, 1 id.

Todo ello se mezcla, dando lugar á un cuerpo duro quo, introducido en la herida, basta aplicar el fulminante para que se verifique instantáneamente la cauterización sin necesidad de la dolorosa acción del hierro enrojecido, cuyos preparativos, en que se suele perder un tiempo precioso, y demás incidente de este terrible procedimiento, no pueden resistir multitud de individuos sin que decaiga su ánimo hasta perder el sentido ó sufrir trastornos nerviosos de fatales consecuencias: todo lo cual se atenúa con el Lápiz fuego, pues como para colocarle en la herida no es preciso sufrir mucho, todo está concluido, no tiene aquellos inconvenientes.

Sin duda alguna debe recomendarse este invento muy humanitario, debido al doctor Mosser.

### EL CHUPADOR DE SANGRE.

Los periódicos de Lisboa dan cuenta del siguiente hecho que demuestra los horribles efectos á que conduce la superstición:

«María del Rey, lavandera de oficio, y moradora en la calle del Calvario, núm. 61, tiene dos hijos, una niña de doce años, y un pueñito que aún no ha cumplido cuatro.

Noches pasadas, la hija de la lavandera observó que un hombre acechaba la puerta y procuraba con cierta insistencia aproximarse á su hermano—una criatura de complejion robusta y saludable.—Impresionada con lo que había visto, avisó á su madre.

—Anda ahí un viejo que parece quiere llevarse á Antonio—dijo la niña.

María del Rey no hizo caso al principio de la aprehension de su hija; pero después, mas despreocupada, replicó:

—Anda, hija mía, ten cuidado de él no se lo lleven—y por su parte comenzó á observar los manejos de aquel sugeto.

En un momento que hubo de descuidarse, notó que su hijo había desaparecido, y desolada salió á la calle, encontrándole al pié de la casa de un barbero, en brazos del viejo que hacia algunas horas rondaba la casa.

La criatura estaba con las mangas de la camisa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba con verdadera fruicion.

Fácilmente se comprende la violencia con que María del Rey apostó á aquel que *bebía la sangre de su hijo*, y la humildad con que él tal se disculpaba, implorando perdón y diciendo que estaba lavando el brazo del niño con saliva.

A los gritos de la madre acudió la gente y el hombre fué preso en ocasion que se le cayó de uno de los bolsillos una jeringuilla de las que sirven para inyecciones, y que María del Rey afirma estaba llena de sangre.

Llevado el vampiro á la presencia del jefe de policía de Belem, confesó su crimen de la siguiente manera:

—Yo soy muy débil y muy enfermizo. Dijéronme que con la sangre de los niños mejoraría, y realmente me encuentro notablemente aliviado.

Llábase el vampiro Antonio Rafael Baptista; vive en la calle del Caracol de la Graca, núm. 9, y ha sido alumno del Conservatorio de Lisboa, donde aprendió á tocar el violoncello, dedicándose en la actualidad á afinar pianos y á tocar este instrumento en un café de la calle Nueva de Santo Domingo.

En el brazo del niño, y sobre el músculo deltoide, se advierte una pequeña madcha como la producida por la picadura de una pulga. Por las declaraciones del niño parece deducirse que osta es ya la segunda vez que el Baptista le chupaba la sangre.

Este lamentable suceso ha producido dolorosa impresion en Lisboa.

### MARINA.

Resoluciones:  
Nombrando comandante de la fragata *Vitoria* al capitán de navío D. José M. de las Heras; alumno de la escuela de torpedos, al alférez D. Antonio Montes; comandantes segundo y tercero de la fragata *Geroña*, á los tenientes de navío D. Gabriel Le-Sesure y D. Mariano Matheu; comandante de la provincia Marítima de Santander y capitán de su puerto, al capitán de navío don José Reguera y Gonzalez Pola, y ayudante-secretario de la capitanía general del Ferrol, al capitán don Ciro Fernandez Garcia.

—Destinando á los apostaderos de Cádiz y Filipinas, respectivamente, al guardia marina de primera clase D. José Roldán y Lopez y al teniente de navío D. Blas Power y Dávila.

—Concediendo dos meses de licencia para Albacete y Vigo al teniente de navío D. José de Moya y al capitán de fragata D. José Dones-teve y del Hoyo, y de residencia en Madrid al teniente D. Francisco Pinto.

La Capitanía general de este departamento marítimo anuncia con el carácter de urgente, la subasta para la adquisición de 98.796 kilogramos de planchas de hierro y 6.104 medias cañas, dividido en dos lotes con destino á los cruceros *Colon* y *Ulloa*.

Para las planchas se fija el tipo de cuarenta y ocho pesetas y cuarenta y siete céntimos los 100 kilogramos.

Para las medias cañas 40 pesetas 30 céntimos los 100 kilogramos.

La licitación se verificará en Cádiz y Málaga.

El concurso publicado en el *Boletín Oficial* para adquirir varios efectos necesarios en el taller de fundición del Arsenal de la Carraca, que tendrá lugar el día 17, dará principio á la una de la tarde en vez de las doce de la mañana.

Por acuerdo de la Excmo. Junta económica del Departamento, se saca á pública subasta la adquisición de 49'398 toneladas de planchas de hierro y 3'052 de medias cañas con destino á las obras del crucero *Infanta Isabel*, cuyos precios tipos son los siguientes:

Para las planchas 48'47 pesetas los 100 kilogramos.

Para las medias cañas 40'30 pesetas los 100 kilogramos.

### EL PINTOR HANS-MACKART.

Una muy triste nueva para las artes trae *Le Figaro* de París: el famoso pintor austriaco Hans-Mackart ha muerto.

Hallábase tiempo hace enfermo; recientemente había empeorado, y mientras unos médicos alentaban esperanzas, otros más atinados anunciaban una catástrofe próxima.

El miércoles de la semana pasada perdió el conocimiento y ya no le recorrió; espiró sin dolor ni con-

ciencia de su estado el viernes a las nueve de la noche.  
 Más adelante publicaremos algunas notas biográficas y críticas sobre el gran artista germano, que en la fuerza de la edad, a los cuarenta y cuatro años, ha dejado la vida, rodeado de gloria, de riquezas y de cariño.  
 Son sus herederos: su madre, su mujer y dos hijos de su primer matrimonio. Su caudal se evaluaba en 500.000 francos en valores, y su taller que, con los objetos que contiene, vale otro tanto.

EL MILAGRO DE SAN GENARO.

A propósito del milagro de la san-gre de San Genaro, que se verificó el 19 de Setiembre en Nápoles, como viene sucediendo todos los años en igual día, la *Unión Católica* recuerda el testimonio de los hombres sabios e ilustres que habiendo visto, examinado y probado todos los hechos, han creído en el milagro, mencionando muy especialmente en estos últimos tiempos el del ilustre físico y matemático Fergola, profesor de la Universidad de Nápoles.

Y dirigiéndose a los libre-pensadores, añade:  
 Ciertos espíritus fuertes, preguntan y preguntarán: ¿Por qué hace Dios este milagro? Nosotros le contestamos: Para glorificar los verdaderos mártires y confundir a los libre-pensadores.—Se dirá: Es una rareza.—No, el milagro recuerda el cruento sacrificio de N. S. J. C. y en cierto modo hace presenciar el acto heroico de Aquel que vertió su sangre para sellar su fé.

Es una superstición, añadirán. Al contrario, es supersticioso el que vé lo sobrenatural donde no existe; pero no el que lo vé donde es imposible negarlo.

«Es el calor de los cirios que hace hervir la sangre; si así fuera la abulación, sería continua, y no se probaría que esta ebullición empieza, cesa y vuelve a aparecer a intervalos»

«Es por el calor que se produce al besar los fieles la reliquia; no, porque la reliquia sólo se besa después de la liquefacción»

«Es una corriente eléctrica, un hilo metálico. Sería un milagro mayor y más portentoso, pues los borbotones se ven, y nadie ha visto y vé hilo alguno. Es un misterio. Para los libre-pensadores, es un misterio; para nosotros, es un milagro.»

No se puede hablar mejor y en más palabras contra los libre-pensadores de todos los países.

UN HIJO ILUSTRE DE CÁDIZ.

Los periódicos de la República Argentina consagran sentidas frases al fallecimiento en la ciudad de San Luis de aquel Estado, de don Ricardo A. Benabal, hijo de esta ciudad que á fuerza de grandes sacrificios y con una honradísima laboriosidad había llegado á alcanzar uno de los primeros puestos de la República Argentina.

Como hijos de Cádiz sentimos orgullo de que nuestros hermanos alcancen en la América tan alta y digna consideración.

Hé aquí lo que dice *El Oasis* de San Luis acerca de esta dolorosa pérdida:

DON RICARDO A. BENABAL.  
 El telégrafo nos ha comunicado ayer la muerte del Sr. Benabal, Jefe de la Oficina de Estadística y Avulsiones, ocurrida en Villa de Mercedes.

Era español, gaditano, y de cincuenta y tantos años de edad, de los cuales había vivido la mayor parte en la República, casi siempre en San Luis.

El Gobierno, reconociendo sus servicios envió al Presidente de la Municipalidad de Mercedes, por telégrama el decreto siguiente:

«San Luis, Setiembre 5 de 1884.  
 Teniéndose conocimiento de que en el día de hoy ha fallecido en Villa de Mercedes el jefe de la oficina de Estadística, D. Ricardo Benabal, y en consideración a los importantes servicios que por largo tiempo ha prestado a la Provincia, en la cuestión de límites con Córdoba, y en la Repartición a su cargo.—  
 El Poder Ejecutivo  
 Decretos:

«Artículo 1.º Todos los gastos de entierro y funerales de dicho finado, se harán por cuenta del Tesoro de la Provincia.

«Art. 2.º Comisionase al ciudadano D. Antonio Ardiles para que represente al Gobierno en el acto fúnebre, y corra con todos los gastos que deben efectuarse.

«Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.  
 Mendoza.

B. Sarmiento (hijo.)  
 Que sea feliz en la otra vida, el que no pudo serlo en la tierra.  
 Para su familia la resignación cristiana.

CONGRESO SOCIOLOGICO.

Cinco mil duros ha destinado un rico capitalista escocés, para preparar un Congreso que se celebrará en Enero próximo en Londres, y al que serán convocados obreros, capitalistas y personas dedicadas al estudio de las reformas sociales.

El objeto de este Congreso es discutir el medio de llegar á una repartición del trabajo entre los obreros y los capitalistas, apreciando el costo de la vida de aquellos, la duración de horas de trabajo y la importancia del salario y fijar las relaciones que deben existir entre unos y otros, y la intervención que corresponde al Estado.

En todo esto hay mucha analogía con el objeto propuesto por la comisión que en España se dedica á las reformas sociales, cuyos trabajos avanzan rápidamente, y han de producir resultados provechosos.

Pero de seguro que no aparece ningún capitalista espléndido, que secunde al caballero escocés; y eso que una de las dificultades con que tropieza nuestra comisión, es triba precisamente en que no tiene local en donde reunir á los representantes de las provincias que han de venir á la información proyectada.

Correo general.

Madrid 9 de Octubre.  
 La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Revoca órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Berruecos y de Santevrás de Campo (Valladolid.)

Marina.—Resumen de las resoluciones dictadas por este Ministerio en la segunda quincena de Setiembre último.

—Ayer a las diez falleció repentinamente, á consecuencia de un ataque cerebral, el fundador de *El Diario Español*, y hermano del señor conde de la Romera, señor don Mauricio Lopez Robert.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede en suspenso el uso de la gorra terrena en los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico hasta que se apruebe el uniforme que para los mismos está en estudio.

—El cable entre Puerto-Rico y la Jamaica se encuentra interrumpido.

—Ha regresado de su excursión veraniega a la provincia de Santander, el Sr. D. Pedro Alcántara de Borbon, segundo gámito de S. A. R. la Infanta D.ª Cristina, acompañado de su ayo el Sr. Pignatelly y de Saavedra.

—Para la primavera próxima está anunciada una gran exposición Universal en Amberes, habiendo sido ya nombrado comisario régio de la sección española nuestro cónsul en aquella plaza.

—Parece haber sido ya firmada la escritura de cesión de la línea férrea de Lérida a Reus y Tarragona, a favor de la compañía de ferrocarriles del Norte de España.

—Han obtenido medalla de oro en la exposición regional de Vitoria las conferencias de oficiales de aquel distrito militar.

—Dicen de Rio Janeiro con fecha 21 de Setiembre que al regresar de una revista naval el emperador D. Pedro, estuvo a pique de pe-

recer ahogado por haber zozobrado el bote en que iba.

Afortunadamente fué salvado el monarca.

—Dice un periódico de Alicante que se ha ordenado suspender la cobranza de contribuciones y las ejecuciones de apremio en los pueblos de aquella provincia, que hubieran sufrido el acordamiento por orden del gobierno.

El acuerdo se hará extensivo a los demás pueblos que hayan sido objeto de análoga medida.

Sus efectos cesarán cuando la salud pública se haya asegurado.

—A fines de esta semana se celebrará un consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, para ocuparse de asuntos de carácter puramente administrativo.

—Ha salido anteaayer de Singapur para la Península el vapor correo de la línea de Filipinas *Reina Mercedes*, sin que en el viaje ni tripulación ocurriera novedad.

—A consecuencia de un acuerdo tomado en consejo de ministros, se ha dictado por el ministerio de la Guerra un real orden prohibiendo el uso de divisas semejantes a las del ejército a todo cuerpo que no sea militar.

Esta resolución estaba ya dictada cuando la *Correspondencia militar*, que la desoñaba, esperaba, con otro periódico, que el señor marqués de Miravalles procurase evitar que el cuerpo de Orden público adoptase las nuevas divisas militares.

—El señor Posada Herrera ha escrito una carta al ministro de Estado, en el cual se muestra profundamente agradecido a S. M. el rey y al gobierno por la alta distinción que acaba de obtener al haberle condecorado con el collar del Toisón.

TELEGRAMAS.

Paris 8.  
 Dícese, con referencia á noticias de Berlin, que han fracasado las negociaciones relativas á la celebracion de una conferencia para tratar de la cuestion de Africa.

Paris 8.  
 La prensa extranjera considera interesante el hecho de haber ocupado los franceses algunos puntos de la costa septentrional de la isla de Formosa ó de Taiwan, muy importante por su riqueza, su posición geográfica y su población, la mayor parte de la cual es hostil á los chinos.

La resistencia que han opuesto éstos al desembarco de los franceses no ha sido tan grande como se esperaba, inspirando tan poco recelo las fuerzas que el Celeste Imperio tiene allí, que tres batallones de infantería de marina de la escuadra del almirante Courbet han emprendido la marcha siguiendo la costa, haciendo un movimiento en combinacion con la escuadra.

Paris 8.  
 El diario oficial publica hoy un decreto prohibiendo la importacion de trapos, sábanas y colchones procedentes de España.

Marsella 8.  
 La superiora de las hermanas de la Caridad de hospital militar de Marsella, ha recibido el diploma de caballero de la Legion de Honor, en premio de sus admirables servicios en la asistencia de los enfermos coléricos.

Paris 8.  
 Se ha publicado una carta del capitán Fourniers declarando que dió su palabra de honor al Sr. Ferry acerca de la cuestion que ha surgido con motivo del documento anexo al tratado de Tient-Sin entre Francia y China.

Añade que este es el único medio que pudo emplear, dados sus deberes para con un superior jerárquico.

Paris 8.  
 El Sr. Herber Bismarck, hijo del gran canciller de Alemania que se encuentra actualmente en París, celebró ayer una entrevista con el Sr. Ferry, quien le devolvió la visita.

New-York 8.  
 Segun las últimas noticias del Callao, han ocurrido numerosas quiebras en aquella plaza, cuya situación mercantil es sumamente aflictiva.

Paris 8.  
 La Agencia Havas dice que las ventajas concedidas al comercio de los Estados Unidos de la América del Norte en las Antillas españolas por el convenio del 2 de Enero de 1884, lo han sido también al comercio francés por haber reclamado Francia el trato de la nación mas favorecida.

Perpiñan 8.  
 Ayer falleció á consecuencia de cólera una persona en esta capital.

En las cercanías no hubo novedad.

Roma 8.  
 Segun el boletín sanitario de hoy, fallecieron ayer á consecuencia del cólera

ocho personas en Nápoles, y 100 en el resto de Italia.

En el mismo día se registraron 30 invasiones en Nápoles y 170 en el resto del reino.

Hanoi 8.  
 Una division de 600 soldados franceses con tres cañoneras y la correspondiente artillería ha derrotado completamente á los chinos en las cercanías de Lochman.

La lucha ha durado seis horas.

Los franceses han tenido cuatro muertos y 20 heridos.

Entre los primeros se halla un capitán y entre los segundos, un teniente.

Argel 8.  
 Ayer no ocurrió ninguna defuncion del cólera en el lazareto de Bona.

Desde que principió la epidemia, han ocurrido en aquel punto 29 defunciones. En Argel, la salud es excelente.

Cette 8.  
 Ayer hubo una defuncion colérica en Nimes, único caso registrado en el distrito coasular.

Génova 8.  
 En la capital 13 casos y 10 defunciones. En el resto de la provincia 25 casos y once defunciones.

Nápoles 8.  
 Del día 6 al 7 han ocurrido 30 casos y ocho defunciones. En las cercanías, 26 casos y 19 defunciones. En provincias 10 casos y diez defunciones.

Seccion local y general.

Funerias de hoy.

1320. Muere en Alcalá de Henares, por consecuencia de la caída de un caballo, el rey D. Juan I de Castilla.

1547. Nace en Alcalá de Henares el célebre Miguel de Cervantes Saavedra.

1741. Nace en Cádiz D. Gaspar de Molina y Zaidivar, marqués de Ureña.

Fué amante de las bellas artes, distinguido en ciencias, lenguas, matemáticas y arquitectura. Hizo los planos y dirigió las obras del Observatorio Astronómico de San Fernando, del Cuartel de Batallones de Marina y de otros edificios.

1781. Incendio de la iglesia parroquial de Tolosa.

1834. Gran crecida del rio Mula, en la provincia de Murcia.

1860. Fiestas reales en Zaragoza por la estancia en ella de doña Isabel II.

1865. El cólera hace estragos en Madrid, emigrando muchas familias.

Doble sepelio.—Ayer se verificó el de los dos ex-cajistas de nuestro periódico Francisco y José Lopez Pintado.

Apesar de haberse verificado á una hora intempestiva para los típógrafos, éstos concurrieron todos, con raras excepciones, como muestra del grande afecto que dispensaban á sus finados compañeros.

El entierro llamó bastante la atención por ir los ataúdes uno en pós del otro.

Los dos hermanos, que se profesaban gran cariño, eran elogiados por todos por la perfecta armonía que entre ellos reinaba, viéndose juntos en todas partes, por lo que muchos de sus compañeros le llamaban los Santos Patronos; y, ¡tristes coincidencias! juntos sufrieron con cristiana resignación la terrible enfermedad que los ha llevado al sepulcro; juntos recibieron el Viático; casi al mismo tiempo exhalaron el último suspiro; unidos fueron sus restos desde la casa mortuoria hasta el Cementerio, y una misma tumba los encierra hasta la eternidad.  
 D. E. P.

Un preso original.—Existe en la Cárcel de esta ciudad un preso, cuyas circunstancias bizarras llaman la atención.

Este sujeto fué detenido hace algunos meses en Vejer, y manifestó que se había escapado del presidio de Ceuta, á donde fué trasladado, pero allí dijeron que no le conocían ni constaba en el registro de penados.

El preso expuso entonces que se fugó de otro presidio, creamos que el de Valladolid.

Nuevo viaje, y declaración subsiguiente de los empleados de aquel penal de que tampoco tenía en él su sitio.

Y como allí dijera que de Granada procedía, á ese punto pasó inmediatamente, repitiéndose la misma canción y el mismo estribillo.

De esta manera ha ido recorriendo casi todo España en busca de un

penal que al parecer solo estaba en su mente.

En Cádiz se encuentra, de vuelta de su voluntario viaje por cuenta del gobierno, y últimamente ha declarado que en el juzgado de Chilana se incoó la causa por que fué condenado á presidio.

Efectivamente, pedidos los antecedentes, resulta que en 1874 se siguió en dicha ciudad causa criminal contra Antonio Vase García (a) *Patula*, que es el sugeto de que se trata, por homicidio de Antonio Morillo Diaz.

Por sentencia ejecutiva de la Audiencia fué condenado el reo á 12 años y un día de reclusion temporal, subsidiarias, costas é indemnización de 1.000 pesetas á la parte ofendida; siendo conducido por tránsitos de la Guardia civil al presidio de la Coruña.

Ahora se han pedido informes á esa población.

Suponése que este original, tendrá cumplida dicha condena, y en tal caso, de no estar privado de razón, resulta bastante enigmática la bizarra conducta de este *tourista* de las prisiones.

Se puso bueno.—Ha sido dado de alta en el Hospital de San Juan de Dios, el gallego que hace días ingresó en el mismo con nueve puñaladas algunas graves, y que le fueron inferidas en la calle del Duque.

Noticia taurina.—El diestrot gaditano *El Marinero*, toreará en Granada el día 19 del corriente.

Campana.—Procedente de Barcelona ha desembarcado una campana de grandes dimensiones, la que ostenta la siguiente inscripción: «Imo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero;» fué mandada construir el año de 1880 por el referido señor. La campana tenemos entendido está destinada á la nueva torre de la Catedral, habiendo quedado depositada en las cuadras del Palacio Episcopal.

Conato.—Anteañoche á las once y media trataron de robar dos individuos la tienda de sombreros de D. Antonio Ramonacho en la calle de la Novena.

El citado dueño al aperebirse del ruido que hacían en el portal del zaguán dió una voz, la que fué suficiente para espantar los cacos.

Desgraciadamente se están repitiendo de pocos dias á esta parte estos casos.

Catedralicio.—Se halla en Cádiz el doctor profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Sales Ferré, ex-diputado á Cortes y uno de los historiadores contemporáneos mas ilustres.

Dámosle la bienvenida.

Frieduría.—Habiéndose solicitado establecer un puesto para freir masa en la accesoria de la casa núm. 37, calle Cardoso se invita a los vecinos de la referida casa y a los de la calle, para que el que no esté conforme a que se establezca dicha frieduría de masa, comparezca a exponerlo en la tenencia de alcalde del distrito del Hospicio, situada en la planta baja de la Casa Capitular, en el término de ocho dias, aperebidos de que de no comparecer en el referido plazo se darán por conformes al establecimiento de la expresada frieduría.

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día 9 hasta igual hora de 10:

Fué detenido en el depósito municipal un individuo por embriaguez y herir á otro en un dedo, siendo curado el herido en el hospital civil.

Parte de tres infracciones a las ordenanzas municipales.

Estado de la epidemia.—Telegrama oficial recibido ayer:

Provincia de Alicante.—En Blache y Monforte no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion colérica.

En Novelda, en el campo hubo una invasion y dos defunciones.

Provincia de Tarragona.—En Tortosa hubo dos defunciones.

Extranjero.—En Marsella seis defunciones; Tolon, una; Nimes, una; Berseges, una; Riveisatles, una; Génova dos casos y 10 defunciones; resto provincia 16 defunciones; Bologne, Parreto, un caso y una defuncion; Saggie, un caso; Ferrera, dos casos y una defuncion.

Fugados.—El juzgado de instrucción de Castro del Río encarga la busca y captura de Juan Verdejo Cebrian y Victoriano Paz Leon, que en la madrugada del día tres del corriente se fugaron de la cárcel de dicha villa.

Bien hecho.—Dice un colega: «El diestro Luis Mazzantini cobrará, según nuestros informes, por matar los seis toros en la corrida del domingo próximo, la cantidad de veinticinco mil reales.»

Y si pidiera diez mil duros haría perfectamente.

Mientras haya quien los pague...

Ferrocarril.—Copiamos de El Último Telegrama, de Algeciras:

«Dícese que las obras del ferrocarril van a llevar un gran impulso en estos días y se aguardan nuevos buques con material de hierro. El que llegó hace poco de Copenhague, pasó a Guadarranque a descargar las 11.000 traviesas que conducía. También se espera al ingeniero jefe de los trabajos.

Como se ve la cosa parece que va de veras: ya era tiempo.»

Lo sentimos.—Desde hace tres días se encuentra enferma en Sevilla, a consecuencia de fiebres gástricas, la hija del señor D. Enrique de Laguna, gobernador civil de aquella provincia. Desámosle el pronto y completo restablecimiento de la simpática enferma.

Vacante.—Se encuentra vacante el destino de jefe facultativo de obras públicas de la provincia de Guadalajara con 3.000 pesetas y una indemnización de siete y media por cada día de salida de la capital.

Remedio fácil y seguro.—El tratamiento de las fracturas por los znús es muy sencillo y recomendable por su éxito.

Cuando alguno de los naturales se rompe una pierna, hacen un hoyo en la tierra, allí se introduce el miembro; una vez adaptadas las partes se vuelve a echar tierra encima y así queda sujeta la extremidad dañada.

Mas como el individuo no se puede mover de allí, los amigos y deudos construyen en derredor de su cuerpo una cabañita y así se queda hasta que se juzga arreglada la rotura.

Tiene este procedimiento la ventaja de proporcionar una cura antiséptica, la tiorra, sin que cueste nada.

Pero sobre todo, la solidez del apósito...

El aspecto que el paisaje presenta á los pocos días de una batalla, es pintoresco en extremo.

Aquí y allí cabañitas y dentro, conservados como ea nuestros invernales, hombres sembrados por una extremidad.

Lidia.—La corrida de toros verificada en Montoro no satisfizo por completo a los aficionados. Las reses dieron escaso juego, no permitiendo, por sus condiciones, que las cuadrillas y especialmente los espadas, quedaran airosos en todas las suertes de la lidia. Sin embargo, Mazzantini demostró que es un diestro valiente y que con alguna mas práctica será uno de los primeros de España.

Extravío mental.—El señor Ferrandiz, hermano carnal del comandante Ferrandiz fusilado en Girona, ha sido encerrado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat. El profundo dolor que ha venido experimentando, a causa de la muerte violenta de un ser tan querido, le ha trastornado por completo la razon.

Conservacion de la uva.—En el fondo de un vaso lleno hasta el tercio de agua se coloca un pedazo de carbon vegetal, se sumerge en el agua el extremo de la rama que contenga racimos de uvas y se coloca el vaso y la rama en un paraje á oscuras y herméticamente cerrado; al cabo de un año se encuentran los racimos tan frescos y lozanos como al ser colocados en tales condiciones, según asegura un diario francés.

Caudales.—El vapor Bilbao ha traído de Inglaterra para la Península ocho cajas de oro con 1.645.000 pesetas, y 118 de plata con 1.430.000

Lluvias.—Dicen de Algeciras: «La lluvia del martes último por

la mañana hizo crecer el río de Palmones, de tal suerte, que arastró la barca, llevándose a un bañador. Gracias a lo oportuno que estuvo el compañero que logró sacarlo a nado, se debe el que no pareciera.»

Moda.—Hoy contraera matrimonio en la parroquia del Rosario la distinguida Srta. D.ª María de la Torre, hija del teniente alcalde del mismo apellido, con el Sr. D. Emilio Morilla, primer médico de Sanidad militar.

Robo.—Se ha intentado robar la caja de caudales de la estación de Alfaro. Solo se han llevado el producto de la venta de billetes de un día que estaba en otro sitio. Hay detenidos varios empleados y dos personas de antecedentes de antecedentes sospechosos.

Caridad.—El célebre barítono Víctor Maure está organizando a favor de las víctimas del cólera una magnífica representación-concierto que se celebrará en el teatro Italiano de París el 18 de Octubre. Tomarán parte en la representación artistas tan ilustres como Adelaida Ristori, Sarah Bernhardt, Tamberfick, Ritter Kowalski.

Una de las curiosidades mas interesantes de la velada, sera la doble ejecución de la escena de somnambulismo de lady Macbeth en italiano por la Ristori, y luego en francés por Sarah Bernhardt.

Habiase tambien de varias piezas de concierto ejecutadas por la orquesta bajo la direccion de sus autores, Saint-Saens, Dubois, Salvayre, Joncieres, etc., etc.

Comision.—Para hoy a las tres y media se halla citada la de Instrucción pública de este excelentísimo Ayuntamiento.

Es seguro se tratará de la cuestión de pensiones para estudios.

ENSUCLANEC.

Al cruzar ayer por la puerta del muelle un pobre jorobado, oyó decir á un elegante mequetrefe:

—Juanito, ¿saiuda á Esopo.

—Es verdad, contestó el desgraciado contrahecho; me parezco á Esopo... en que hago hablar á los animales.

Un pillate de plazuela, viendo pasar á un hombre extraordinariamente alto, quedóse plantado ante él y le gritó llevándose las manos á la boca en forma de embudo:

—¡Eh! ¡tú! ¿barbian; qué frío debes tener ahí arriba.

Entre criados:

—Oye, Manuel, yo voy á servir en casa de los señores de Perez, tú has servido allí el año pasado, ¿verdad?

—Sí, les he servido año y medio.

—Y... ¿qué tal?

—Son buena gente... á pesar de que tienen tres niños.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Nihil desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.) 14 de Enero de 1878.—Señores Llanan y Kemp, New-York. Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día mas y más, se le ocurrió el facultativo que me asistía, a Dr. D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido aceite de hígado de bacalao en conexion con el Pectoral de Anacahuíta, y gracias á estos específicos me halló bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el estremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por ustedes, me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis mas sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afectísimo y seguro servidor.

Luis Robles. 80 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En la calle Santa Enés, número 3, almacén de loza y cristal, se expendrán desde hoy nuevos á 32 y 34 reales ciento, respondiendo su dueño de la frescura de ellos, como lo tiene acreditado en los largos años que lleva establecido.

Se arrienda un último piso, arreglado de precio, en la Plaza de Mendez Nuñez, número 4.—En dicha casa informarán.

ANTIGUO ATENEO Reunion de confianza.—El próximo domingo tendrá efecto la primera de la temporada, de ocho á doce de la noche, habiéndose acordado se celebre ésta por convite, como en años anteriores. Queda abierta la matrícula de socios.

PIÑON MONDADO superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Fermin, ob. y mr, y S. Nicasio, ob.

SANTO DE MAÑANA. Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza; Stos. Félix, Cipriano, mrs., y S. Serafin, cf.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se ooultá á las seis.

Solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Rosario se ha de celebrar en la parroquia de su título, dando principio el día 4, despues de Oraciones. La plática de esta noche está á cargo del Lcdo. Sr. D. José Garcé. Deulofeu.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 10 de Octubre de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Alava D. Adolfo Holguin Useu.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, sétimo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.

De Tarragona, vapor español Cortés, capitán Baldó, con carga general.

De Sevilla, vapor español Herrera, capitán Vives, con carga general.

De Santoña, bergantín-goleta suco Doña Zoila, capitán Gosanhon, en lastre.

De Amberes, barca italiana Negrinola, capitán Revello, en lastre.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Habana, vapor español correo Ciudad de Cádiz, capitán Chaquert, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Para Barcelona, vapor español Ulloa, capitán Franco, con carga general.

Para Lisboa, vapor inglés Cádiz, capitán Drummond, con carga general.

Para Vigo, vapor español Nervion, capitán Asbal, con carga general.

Para Sevilla, vapor español María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

Para Barcelona, vapor español Lafitte, capitán Escudero, con carga general.

Para Vigo, vapor español Duro, capitán Vigil, con carga general.

Para Barcelona y Tarragona. El vapor

Ulloa saldrá el sábado 14 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos.

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor

Herrera saldrá el domingo 12 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool en derechura. El vapor

Calderon saldrá el jueves 16 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Bar elona. El vapor español

Cámara, su capitán don Federico Molins, saldrá el martes 14 de Octubre, á las siete de la ma. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

NOTA. Para Algeciras solo admite pasajeros.

OTRA.—Este buque admite carga para Marsella con trasbordo en Málaga.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, su tr. sbor. o.

Saldrá de Cádiz, si reúne suficiente carga, del 10 al 12 del mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y acreditado vapor español trasatlántico

Castilla. Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deeen dar para en su vista decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Compañía catalana de vapores trasatlánticos.

Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans. El acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS Depósito general. Calle Wayer, 18 y 20 Sucursal. .... Montera, 8 MADRID

José Baró, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camareras, el domingo 19 de Octubre, á las tres de la tarde.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Es magnífico y de gran marcha vapor trasatlántico

Federico saldrá de Cádiz el lunes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor español

San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 17 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

NOTA.—Para Algeciras solamente p. sage.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion e Industrial. El vapor español

África, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y el oficio para dichas islas el viernes 17 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español

N. Perez, su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá el miércoles 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire de navigation a vapeur.

Para Saint Nazaire y el Havre, directamente. El vapor francés

Constantin, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente, carbon, 1, Don E. Collet.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español

Julian, su capitán don J. Guinea, saldrá el viernes 17 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español

Itálica, su capitán D. José de Magreñu, saldrá el viernes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viezca.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7'15 de la mañana. 8'30 de la mañana. 9'30 de la idem. 2'30 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

MANANA. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 10'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80.—Id. de cosarios, 2,20.—Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 1'45 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y teroero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Despachos telegraficos

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy por una compañía de zarzuela cómica:

1.º La zarzuela en dos actos y en prosa. La gallina ciega.

2.º La zarzuela en un acto y en verso, Picio, Adán y compañía.

Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos. A las ocho y media.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y RITRANJEPA

Madrid 10 de Octubre.

Mañana se publicará la órden suprimiendo los lazaretos y rebajando las cuarentenas.

El gobierno inglés ha desestimado la proposicion de los marineros españoles, que se ofrecieron para acompañar la expedicion del Nilo.

Servicio de Bolsa.

4 por 100 renta perpétua. 60'20

4 por 100 amortizable. 74'10

Cubanas. 88'25

Bolsin 59'95.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 10

4 por 100 renta perpétua. 60'20

4 por 100 amortizable. 74'10

Cuba. 88'25

PARIS 6

3 por 100 francés. 78'10 0/0

4 1/2 por 100. 108'50 0/0

Obligaciones de Cuba. 495'00

Consolidados ingleses. 101 1/3

**ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR**  
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR**  
 de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exosiosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFPECTEUR

**PILDORAS DE BLANCARD**

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

44 AÑOS DE EXITO  
 ALCOHOL DE MENTA  
**DE RICQLÈS**  
 31, Récompensas — 12 Medallas de Oro

Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, &c

SIM RIVAL COMO DENTIFRICO  
 LYON, 9, Cours d'Herbouville. — PARIS, rue Richer, 41  
 Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CÁDIZ.

**Confitería francesa**  
 Y SUCURSAL  
**DE MARIAS LOPEZ**  
 DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé), de rosa y otros; pastillas pectorales de goma, malvavisco, figuén, zofifa, orozú, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos licores de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regios, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidas y botes de frutas en almibar, de la acreditada casa de D. Cárlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera **Revalenta Arábica**  
 DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

**ENOSÓTERO**  
 PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS;

artículo de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall.— Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El ENOSÓTERO es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone ENOSÓTERO en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectólitro. Por esto ningún viticultor entendido deja de emplearlo.

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URÍA H., calle Moncada, 20, BARCELONA.

Depósito en Cádiz: Sres. Matute hermanos.

**CAFE,**  
**CONFITERÍA Y RESTAURANT**  
 DEL CORREO,  
 ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,  
 CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas, por lista y per cubierto.

Esquisito menudo los domingos y dias festivos.

Se si ve á domicilio.

Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporizan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

«Cerricho»: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de amias medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soporizan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.  
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.  
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PECTORAL DE ANACANITA**

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**SE VENDERÁ el antiguo Establecimiento de**  
**Litografía Alemana.**  
 Para pormenores dirigirse á su dueño  
**Jorge Müller**  
 Murguia, 23.

**FLORES**

Por ausentarse su dueño se venden mas de cien macetas con plantas escogidas: entre ellas hay Jazmines reales ingleses, Camelias, Voramelias, Ibisus, Carizosas, rosales de diferentes clases, clavetes, y otras muchas plantas que sería prolijo enumerar.

Mas pormenores se darán en la Administración de este periódico.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell  
 Los constipados: las bronquias; la tosseca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

VAPORES-CORREOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (Antes de A. Lopez y C.)  
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.** San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Harán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**Compañía Trasatlántica.**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.)  
 Para PUERTO-RICO y HABANA saldrá de Cádiz el dia 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor **Ebro,**

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los de Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, trahordando en Puerto-Rico á otro buque de la Compañía. Tambien se admite carga y pasaje para

**América Central.**—Sabanilla, Arica, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.—Estos servicios se hacen en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico.

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

VAPORES de la Compañía Trasatlántica  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
**Línea de Filipinas**  
 Servicio mensual á Manila, con escalas en Fort-Said, Suez, Aden y Singapoore.—El vapor **Isla de Luzon**

saldrá de Cádiz el 24 de Octubre y de Barcelona el 1.º de Noviembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trahordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararan instalaciones de lujo á precios convencionales.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del período de un año.

Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**Vapores Trasatlánticos**  
 DE J. B. MORERA Y COMPANIA, DE BARCELONA.  
 Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana, saldrá fijamente el 20 del actual el magnífico y de gran marcha vapor **Cristóbal Colon,**

su capitán D. Vicente Zaragoza  
 Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, sin trahordo.  
 Consignatario, Alameda, 24.  
 Antonio Martinez de Pinillos.

**Establecimiento de Aguas Minero-Medicinales**  
 DE FUENTE AMARGA,  
 EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatisimo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrangirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metrisis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominaciones quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retraccion, caries y necrosis, etc, y por último por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estado de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y secundarias.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos mas recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La Empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.—Para noticias y pedidos de agua se dirigirán á su propietario D. AGUSTIN BLAZQUEZ, en Cádiz.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**  
 DE PRUDENCIO PERAL.  
 Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**AGUAS MINERALES**  
 de Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Loches, Fuente-amarga, Mondariz Saratogan, Bourbonne Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexeville, Coudillac, Pengués, Paulina Rubinat y Villaharta.  
 Farmacia del DOCTOR NUNEZ, C. media y Torno de Candelaria.—Cádiz.

**Tintura instantánea especial**  
 para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros de París.—Un solo frasco.  
 Perfumerías de REV, Rosario 40 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.